

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENTE A LA “REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES SECUNDARIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO EN COLONIAS DE COAPA DE LA ALCALDÍA TLALPAN.”

EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HRS. DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24, 28, 29, 33 Y 39 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. JESUS RAMOS CERVANTES , EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES. DÁNDO SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **23 DE SEPTIEMBRE DE 2026** A LAS **10:00 HORAS**.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LAS CLÁUSULAS OCTAVA, DÉCIMA, DÉCIMA SEGUNDA, DÉCIMA CUARTA DE LAS BASES DE CONCURSO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° **30001134-048-26**.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA ACEPTADA EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134-048-26**, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE SI LA PROPUESTA ES CALIFICADA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:

A.- ASPECTO TÉCNICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
Grupo Ardivett, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B.- ASPECTO ECONÓMICO:

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
Grupo Ardivett, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE \$1,560,000.00 INCLUYENDO EL I.V.A.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 APARTADO A ÚLTIMO PÁRRAFO Y APARTADO B ÚLTIMO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO Y FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, Y 41 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I Y 48 FRACCIÓN I Y II, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ES CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, ES LA EMPRESA, **GRUPO ARDIVETT, S.A. DE C.V.** YA QUE **SU PROPUESTA** REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUALES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS DEL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° **30001134-048-26**, CON UN IMPORTE DE **\$1,344,827.59** (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINCISIETE PESOS 59/100 M.N.), MÁS **\$215,172.41** (DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE **\$1,560,000.00** (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 66/100 M.N.) CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:

SUFICIENCIA NÚMERO **AT/DPCO/035/2026**, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	11	1	H	6	0	6151	2	1	A7	O26NR0263

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134-048-26**, REFERENTE A "REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES SECUNDARIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO EN COLONIAS DE COAPA DE LA ALCALDÍA TLALPAN." Y PARTICULARMENTE A LA EMPRESA, **GRUPO ARDIVETT, S.A. DE C.V.**; QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL CUAL COMPRENDE COMO PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **45 DÍAS NATURALES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026**; MISMO QUE DEBERÁ FIRMARSE EL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE A LAS 10:00 HRS.** EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

LA EMPRESA DEBERÁ PRESENTAR LA REPROGRAMACIÓN AL ÁREA OPERATIVA EL DÍA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS

CONFORME AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA DEPENDENCIA REGRESARA EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y HAYA FIRMADO EL MISMO.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS EN UN SOLO DOCUMENTO; EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO SIN EL IMPUESTO AL VALOR

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

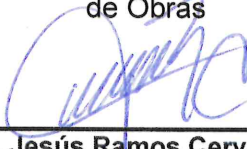
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 124 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO QUE PARTICIPA EN ESTE ACTO COMO TESTIGO DE ASISTENCIA, EMITE ÚNICAMENTE SU OPINIÓN EN LOS ASPECTOS LEGALES, POR CONSIGUIENTE; NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DE FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

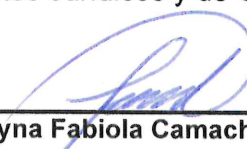
UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:20 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

SERVIDORES PÚBLICOS

Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras


C. Jesús Ramos Cervantes

Por parte de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos y de Gobierno


Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres

Por El Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


C. Angélica Salazar Castañeda

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan

No Asistió

San Fernando #84, Col. Tlalpan Centro,
C.P 1400, Alcaldía Tlalpan, Teléfono:
555483-15-90 EXT. 4524

 **2026**
año de
Margarita
Maza

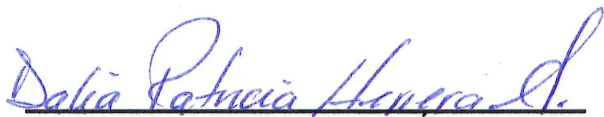


2026
AÑO MUNDIALISTA

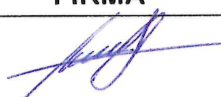


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Por la Contraloría Ciudadana


C. Dalia Patricia Herrera Alvarez

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Ardivett, S.A. de C.V.	C- Carmen Abigail Morquecho Vargas	

NÚMERO 30001134-048-26

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

REFERENTE A LA "REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES SECUNDARIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO EN COLONIAS DE COAPA DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:00 HRS. DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL CONCURSO CITADO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA,

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS CONCURSANTES E INVITADOS AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. **30001134/048/2026**, RELATIVO A LAS "REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES SECUNDARIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO EN COLONIAS DE COAPA DE LA ALCALDÍA TLALPAN.". SE INFORMA QUE POR RAZONES DE REALIZAR UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE DECLARAR UN RESULTADO DE LA PROPUESTA PARTICIPANTE, **SE DIFIERE LA EMISIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 A LAS 10:00 HRS. EN ESTAS MISMAS INSTALACIONES.**

DESARROLLO:

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA TLALPAN. "PARA PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

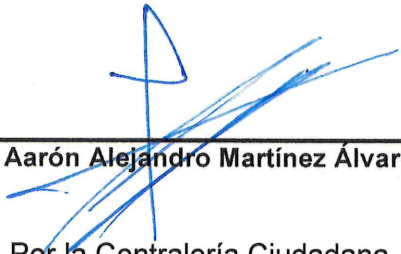
NÚMERO 30001134-048-26

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

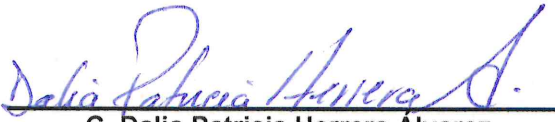
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:20 HRS.**

SERVIDORES PÚBLICOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras


C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

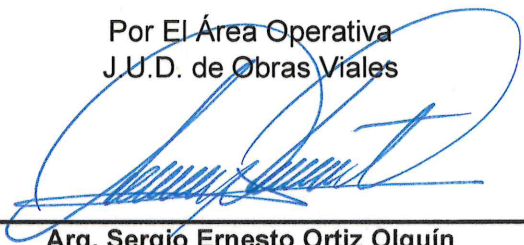
Por la Contraloría Ciudadana


C. Dalia Patricia Herrera Álvarez

Subdirector de Proyectos de Construcción
de Obras

No asistió

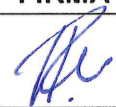
Por El Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales


Arq. Sergio Ernesto Ortiz Olguín

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan

No asistió

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Ardivett, S.A. de C.V.	Arq. Ana Paola Herrera Rodríguez	

Ciudad de México, a 28 de Septiembre de 2026

FE DE ERRATAS.

EN EL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO NÚMERO: N°. 30001134-048-26 CONVOCADO POR LA ALCALDIA TLALPAN, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LOS: "REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLES SECUNDARIAS MEDIANTE TRABAJOS DE BACHEO EN COLONIAS DE COAPA DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

DICE:

EN EL PÁRRAFO DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE SUFICIENCIA

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/035/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	11	1	H	6	0	6151	2	1	A7	O26NR0263

DEBE DECIR:

EN EL PÁRRAFO DONDE SE INDICA EL NÚMERO DE SUFICIENCIAS

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/039/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	15	O	3	6	0	6151	2	1	A7	O26NR0114

SUFICIENCIA NÚMERO AT/DPCO/040/2026, CON CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	15	P	6	6	0	6151	2	1	A7	O26NR0116



C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez
Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras